



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 14 OCT 2009

RES. H. N° 1563-09

EXPTE. N° 4.637/09. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Arte, Eleonor Echazú Paz, LU. N° 790.887, proponiendo tema director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el Mgs. Hugo Eduardo Morales, acepta la Dirección de tesis, y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que Departamento Alumnos, informa que la alumna cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Tesis Res. H. N° 1.600/08;

Que la Coordinación de la Dirección de la Carrera de Letras, aconseja aprobar el tema y director de tesis de licenciatura, propuestos por la alumna Echazú Paz;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°. - APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Arte, propuesto por la alumna **Eleonor Echazú Paz**, LU. N° 790.887 "**LA PRESENCIA DE LA GUITARRA EN LA MUSICA POPULAR DE LA CIUDAD DE SALTA**".

ARTICULO 2°. - DESIGNAR al **Mgs. Hugo Eduardo Morales**, Director de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°. - NOTIFICAR al alumno interesado, Director de Tesis, Dirección de Control Curricular, Escuela de Letras, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

368-09



Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Prof. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.